

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 9 de septiembre de 2019

Nota DRCH -AC-1378-09-19

Señora

MÉLIDA GÓMEZ CASTRO

Representante Legal

GREELEY OVERSEAS CORP.

E. S. D.

Señora Gómez:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos la **primera** información aclaratoria a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado **“REMODELACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL P.H. CHIRIQUÍ MALL”**, a desarrollarse en el corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, que consiste en lo siguiente:

1. Presentar coordenadas de ubicación del edificio C, donde se pretende realizar trabajos de construcción y ampliación del mismo.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


ING. JEOVANY MORA

Director Regional Encargado

MIAMBIENTE-CHIRIQUÍ

JM/ar

c.c. Archivos / Expediente




MIAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
ÁREA DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

David, Vía Red Gray

Provincia de Chiriquí

Tel.: (507) 500-0922